

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 718, de fecha 21 de Enero del 2020, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 10573

En el marco del seguimiento del programa de Caletas Pesqueras Rurales de la región de Coquimbo; se acuerda:

- 1.- Aprobar informe de comisión visita caletas pesqueras rurales de la provincia de Choapa, realizada el miércoles 15 de enero de 2020, aprobado mediante Acuerdo N°10.541 del 07 de enero de 2020, A la cual asistieron la Presidenta CORE, Srta. Adriana Peñafiel; Presidente de comisión de Ordenamiento Territorial, Infraestructura y Planificación, Marcelo Castagnet y los consejeros regionales Sres. Jaime Herrera, Cristian Carriel, Cristian Rondanelli; SEREMI MOP Pablo Herman; directora DOP, Lilian Ireland, profesional GORE, Francisca Vergara.
- 2.- Propiciar junto a la SEREMI MOP y DOP, que las caletas pesqueras rurales de la región puedan tener acceso a plantas de osmosis inversa, en aquellos casos donde se requiera y sea posible técnicamente, las cuales sean gestionadas a través de Subsecretaría de Pesca u otras fuentes de financiamiento.
- 3.- Generar en conjunto con el ejecutivo del GORE, SEREMI MOP, DOP, Dirección de Vialidad y SEREMI BB.NN. iniciativas de inversión que aseguren esta condición necesaria para su desarrollo, dado que el Consejo Regional considera como elemento fundamental para el desarrollo integral de las caletas pesquera rurales de la región de Coquimbo, el que éstas cuenten con caminos enrolados y en buenas condiciones.
- 4.- Solicitar al ejecutivo del GORE y a la DOP, incluir en el actual convenio de caletas pesqueras rurales, o bien, en un segundo programa, a caleta pesquera de Chungungo en la comuna de La Higuera y Las Conchas, en la comuna de Los Vilos.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristian Rondanelli Orrego, Cristián Carriel Castillo, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Marco Sulantay Olivares, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.


VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL